

TABLA DE CONTENIDO

PRÓLOGO	13
NOTAS INTRODUCTORIAS	19
- PRIMERA PARTE -	
DE LA JUSTIFICACION DEL JUICIO POLITICO	27
I. Enjuiciar al gobernante como último recurso	27
II. Las complejidades del juicio político	33
III. Nacimiento del control político del Supremo: el impeachment británico	34
IV. Juicios a gobernantes y magistrados en etapas pre-constitucionales. Visita y residencia	38
V. El juicio político en el constitucionalismo uruguayo	42
VI. Fuentes relacionadas al juicio político que influyeron en los constituyentes	44
A. Constitución Federal Norteamericana de 1787	45
B. Constituciones argentinas de 1819 y 1826	47
C. Constitución de Cádiz de 1812	50
D. Otras influencias apreciables	51
VII. Los textos constitucionales de 1830 hasta la actualidad	51
A. Constitución de 1830	51
B. Constitución de 1918	53
C. Constitución de 1934	54
D. Constitución de 1942	56
E. Constitución de 1952	57
F. Constitución de 1967	58
- SEGUNDA PARTE -	
DE LOS GOBERNANTES Y MAGISTRADOS SUJETOS A JUICIO POLITICO	61
I. Los albores de la responsabilidad en el Estado de derecho	61
II. Función jurídica del juicio político	64

III.	Los sujetos pasivos del juicio político uruguayo	69
IV.	Los cargos afectados por el juicio político: 1º) el Presidente de la República	74
A.	Plazo durante el cual se puede enjuiciar al Presidente	75
1.	Plazo de gestación y juzgamiento: durante el ejercicio del cargo y el semestre posterior	75
2.	Análisis de la posibilidad de juicio político luego del semestre de residencia	79
B.	El tiempo de comisión de las conductas enjuiciables	81
C.	Estatuto de privilegios e inmunidades presidenciales respecto del juicio político	83
D.	Historia de juicios políticos a los Presidentes de la República en Uruguay	85
V.	Los cargos afectados por el juicio político: 2º) los Ministros de Estado	89
A.	Los Ministros de Estado	89
B.	Responsabilidad de los Ministros	90
1.	Responsabilidad cuando medie desaprobación de la gestión y administración ministerial: censura parlamentaria	91
2.	Responsabilidad política disciplinaria por violar la Constitución o por delitos graves	92
3.	Responsabilidad por decretos y órdenes que suscriba en el ámbito del Poder Ejecutivo	94
4.	Responsabilidad patrimonial de los Ministros de Estado	96
C.	Historia del juicio político a los Ministros de Estado en nuestro país	98
VI.	Los cargos afectados por el juicio político: 3º) los Legisladores Nacionales	100
A.	Estatuto de los Legisladores Nacionales	100
B.	Irresponsabilidad por votos y opiniones	102
C.	Inmunidad por actos criminales	103
1.	Inviolabilidad contra el arresto o detención (art. 113)	104
2.	Inmunidad contra el procesamiento judicial (art. 114)	105
a.	Suspensión de los fueros parlamentarios	105
b.	Reintegro del legislador suspendido en sus fueros	107
c.	¿Se puede juzgar políticamente por el art. 93 a los legisladores, con independencia del desafuero?	108
D.	Aplicación de los correctivos del art. 115: juicio político atípico	109
E.	Coordinación de la remoción por indignidad y el juicio político	112
F.	Historia de los procedimientos disciplinarios aplicados a los legisladores	114
G.	¿Puede haber enjuiciamiento político durante la actuación de la Comisión Permanente?	120

H.	Situación especial de los miembros de la Convención Nacional Constituyente	122
VII.	Los cargos afectados por el juicio político: 4º) los Ministros de la Suprema Corte de Justicia	124
A.	Responsabilidad jurisdiccional del art. 23 de la Constitución	126
B.	Causales aplicables al juicio político de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia	127
C.	Situación especial: ¿existe una causal legal por “omisión en ejercer la superintendencia” de los ministros de la Suprema Corte de Justicia o del Tribunal de lo Contencioso Administrativo?	129
D.	Historia del juicio político aplicado a los ministros de la Suprema Corte de Justicia	131
VIII.	Los cargos afectados por el juicio político: 5º) Los Ministros del Tribunal de lo Contencioso Administrativo	132
IX.	Los cargos afectados por el juicio político: 6º) Los Miembros del Tribunal de Cuentas	134
A.	Institucionalidad del Tribunal de Cuentas	134
B.	Fueros y juicio político	135
C.	Juicio político “atípico” del art. 209	136
X.	Los cargos afectados por el juicio político: 7º) Los Ministros de la Corte Electoral	140
XI.	IX. Los cargos afectados por el juicio político: 8º) el Intendente Departamental	142
A.	Los controles de la Junta Departamental sobre el Intendente	144
B.	Enjuiciamiento político típico del Intendente: art. 296	145
C.	Enjuiciamiento político “atípico” del Intendente y otros cargos locales: art. 292	146
D.	Historia de los juicios políticos a los Intendentes	149
XII.	Los cargos afectados por el juicio político: 9º) los Ediles Departamentales	152
A.	Aplicación del art. 93 a los miembros de las Juntas Departamentales	153
B.	Coordinación del enjuiciamiento penal mientras se ejercen los cargos	155
C.	Historia de los juicios políticos a Ediles Departamentales	155
XIII.	Alcaldes y Concejales Municipales. ¿Puede una ley ampliar el alcance del juicio político constitucional a otros cargos?	156
A.	Los Municipios institucionalizados por ley	156
B.	¿Los alcaldes y concejales pueden estar sometidos a juicio político? ¿Una ley puede ampliar el elenco de sujetos pasivo del juicio político?	158

XIV. La responsabilidad económico-financiera de los funcionarios enjuiciados	160
XV. Responsabilidad patrimonial de los funcionarios cesados por el juicio político	162

- TERCERA PARTE -

DE LAS CAUSALES EN EL JUICIO POLITICO 163

I. La cuestión de las causales en el juicio político	163
II. Criterios para determinar las ofensas enjuiciables	164
A. Estándar constitucional	164
B. Bases de interpretación para determinar el alcance de las causales ..	167
1. una ofensa procesable será lo que determinan las Cámaras legislativas en el momento de acusar y juzgar	168
2. la ofensa procesable siempre debe ser un crimen penal (delito penal típico)	170
3. se requiere una conducta criminal pero no necesariamente de naturaleza penal	171
4. se debe admitir enjuiciar tanto crímenes penales como crímenes no penales, siempre que éstos últimos se vinculen con la función pública	172
C. ¿El estándar constitucional es único o puede ser múltiple?	173
III. La cuestión en Uruguay: causales del juicio político	176
A. Evolución de las causales en Uruguay	176
B. Análisis de las causales actuales para enjuiciamiento en Uruguay ..	177
1. Análisis de la causal: “delitos graves”	179
a. Estándar constitucional: deben ser delitos penales	179
b. La incidencia de la “gravedad” de los delitos según el art. 93	180
1) Interpretación abierta de la gravedad en los delitos impugnables	180
2) Interpretación reglada para apreciar la gravedad de los delitos impugnables	181
3) Interpretación de la gravedad de los delitos basada en los bienes jurídicos fundamentales afectados	182
4) Criterio constitucional adecuado sobre la gravedad de los delitos	183
c. La incidencia de la palabra “otros” en la cuestión de las causales	186
d. Algunos delitos penales que podrían ingresar en la causal “delitos graves”	188
2. Análisis de la causal: “violación de la Constitución”	195

a.	Interpretación tradicional: la criminalidad penal	195
b.	Estándar constitucional: la criminalidad de la conducta, sin limitarla al delito penal.	197
1)	Los delitos constitucionales	199
2)	Las fuentes y concordancias del diseño institucional de nuestro art. 93	203
3)	Contexto constitucional.	206
c.	Conductas concretas que podrían constituir “violación de la Constitución”.	208
1)	Conductas tipificadas como delitos penales que implicarían violación de la Constitución.	208
2)	Conductas que no están tipificadas como delitos penales, pero serían potencialmente enjuiciables según el art. 93	209
3)	Principios constitucionales de respeto y cumplimiento a las bases democráticas, de apego a los derechos humanos y a la forma republicana de gobierno (arts. 72 y 332)	211
4)	La causal del art. 330: el “atentado a la Constitución”	212
IV.	Para despejar cualquier duda, ¿podría dictarse una ley interpretativa sobre las causales enjuiciables?	213

- CUARTA PARTE -

DE LOS ASPECTOS PROCESALES DEL JUICIO POLITICO 217

I.	El juicio político como proceso jurisdiccional	217
A.	Principios constitucionales aplicables al juicio político.	220
B.	Normas procesales directas de la Constitución que aplican al juicio político	223
C.	Normas reglamentarias que aplican al juicio político.	225
D.	Conclusiones.	226
II.	Estructura del juicio político	227
A.	Fase acusatoria: Cámara de Representantes y Juntas Departamentales.	229
1.	Acusación: “el derecho exclusivo de acusar”. La denuncia previa.	229
2.	Efectos de la acusación	235
B.	Fase de juzgamiento: Cámara de Senadores	237
1.	Instrucción: “abrir juicio público”	239
2.	Juzgamiento: “pronunciar sentencia”	240
3.	Efectos de la sentencia absolutoria o de falta de mérito	240
4.	Efectos de la sentencia de condena.	243

III. Reglas de procedimiento	246
A. Reglamento Interno de las Cámaras	246
B. El procedimiento en las Comisiones Parlamentarias	246
1. Alcance de las Comisiones Parlamentarias	246
2. Cometidos de las Comisiones Parlamentarias	247
3. Publicidad de los actos de la Cámara y la Comisión Investigadora. La reserva o secreto.	249
4. Garantías procesales para los investigados	250
C. Eventuales conflictos de interés. Imparcialidad. Abstención. Recusación.	251
IV. Modos extraordinarios de terminación del juicio político	254
A. Fallecimiento.	254
B. Incapacidad superviniente	255
C. Renuncia.	255
D. Desistimiento de los promotores del juicio político	257
E. No tratamiento parlamentario	258
V. Indulto personal del condenado por sentencia senatorial	259

- QUINTA PARTE -

DE LA IMPUGNACION Y REVISION DEL JUICIO POLITICO. 263

I. La resistencia del juicio político	263
II. Escenarios de jurisdiccionalización	265
A. Medidas cautelares o acción de amparo durante el juicio político.	265
B. Impugnación por vulneración del debido proceso	268
III. Revisión del juicio político por el Poder Judicial. La cosa juzgada.	271
IV. Revisión del juicio político por la Corte Interamericana de Derechos Humanos	277
V. Revisión de la sentencia senatorial por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo	280
VI. Independencia del juicio penal respecto del juicio político. Coordinación.	283
VII. Independencia del eventual juicio civil respecto del juicio político contra los gobernantes	286

REFERENCIAS BIBLIGRÁFICAS. 289